



PARTIDO DEL TRABAJO

PLATAFORMA ELECTORAL

2016 – 2021

2016 - 2018

CONTENIDO

Presentación.

CAPÍTULO 1. Situación General.

CAPÍTULO 2. Agenda de Gobierno Estatal 2016 – 2021.

CAPÍTULO 3. Agenda Legislativa 2016 – 2018.

CAPÍTULO 4. Lineamientos Políticos Generales de Gobierno Municipal 2016 – 2018.

Presentación

Este documento contiene básicamente la Plataforma Electoral, siendo de observancia electoral y obligatorio, establece fundamentalmente los “*compromisos*” que el Partido del Trabajo, asume frente al proceso electoral que se efectúa en los años de 2015-2016 en el estado de Zacatecas, para la renovación del *Titular del Poder Ejecutivo*, de los integrantes del *Poder Legislativo* y de los *Ayuntamientos*, todos del estado de Zacatecas, que de acuerdo a las reformas Constitucional y Legal, por esta única ocasión el mandato del *Titular del Poder Ejecutivo del Estado* será de 5 –cinco– años, para el efecto de homologar la elección de éste, con el próximo proceso estatal con los comicios federales del año de 2021; en cuanto a los *Integrantes del Poder Legislativo* y de los *Ayuntamientos*, por ambos principios su mandato será por 2 –dos– años, para homologar el próximo proceso electoral estatal con los comicios federales del año de 2018.

En este documento se hace el planteamiento político general de los grandes temas y ejes de acción, con apego irrestricto en el presente proceso comicial a las normas establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, como a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a la Ley General de Partidos Políticos, a la Ley Electoral del Estado de Zacatecas y las leyes reglamentarias, lineamientos y acuerdos que emita el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas; los grandes temas y líneas de acción para llevar adelante una vez que, el Partido del Trabajo, ejerza el Poder Ejecutivo del Estado, porque el modelo económico, social, político e ideológico neoliberal del Partido Revolucionario Institucional, que está en el poder en nuestro estado, que ha venido aplicando en el contexto de la globalización de la Zacatecas como parte integrante del Pacto Federal y por ende forma parte de nuestra República Mexicana, el sistema capitalista mundial, como es sabido por todos nosotros atraviesan por una profunda crisis. Este modelo, hegemonizado por el capital financiero especulativo estalló en el centro del capitalismo mundial: Estados Unidos, y se extendió a todo el mundo.

Se trata de un tipo de crisis inédito por su amplitud global, su profundidad, sus múltiples dimensiones (financiera, comercial, productiva, social, ideológica y política), y que por su falta de previsibilidad por parte del actual Gobierno en nuestro Estado, que ha hundido al Estado en la pobreza más atroz, por haber sumido al estado en una gran deuda y sin que se hayan cumplido las expectativas de progreso y bienestar para la población, por el contrario como lo hemos señalado se ha actuado en el presente sexenio de 2010 a 2016, con una

ligereza tal que, no han sabido sortear toda la problemática que se presenta en nuestro entorno, para encontrar la forma de proporcionar el bien común general en beneficio de toda la población zacatecana, que es a lo que está obligado todo estado, es el momento propicio para reencauzar el rumbo de nuestro estado y tomar medidas urgentes ante la situación en que lo ha colocado el partido en el Gobierno.

La Mega-Deuda contraída por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado, con el apoyo de la mayoría de los Diputados integrantes de la LXI Legislatura del Estado, de este año y que se acrecentó sin medida durante lo largo del sexenio de Gobierno del Licenciado Miguel Alejandro Alonso Reyes, comenzó una larga etapa de altibajos que se prolongará por más de 5 –cinco– sexenios que se traducen en una duración de casi 30 años (2010 – 2039), lo que constituye un abuso en el ejercicio del poder con una precaria generación de empleo, un significativo deterioro del salario real y un incremento significativo de la pobreza extrema de nuestros hermanos zacatecanos y si a esto le sumamos la desigualdad social, generados por el modelo y las políticas neoliberales que ha aplicado de manera continua el gobierno actual en este periodo 2010 – 2016, que al concluir su mandato, como lo hemos dicho dejará al estado sumido en la más grande pobreza y deuda eterna. El Partido del Trabajo, por conducto de quien resulte ser su Candidata o Candidato, buscará y encontrará las formas más adecuadas de salir de ese encono en que dejará al estado el Partido Revolucionario Institucional y su gobernador, Zacatecas se merece tener mejores gobernantes, identificados con las clases zacatecanas, para que junto Pueblo y Gobierno, tiendan las líneas de crecimiento y desarrollo del estado en todos sus ámbitos, para acrecentar la productividad de las actividades primarias Agricultura y Ganadería, en la industria de la transformación, etcétera, con ello encontrará el punto de equilibrio entre las fuerzas productivas y los dueños de los medios de producción

Porque como lo hemos señalado la aplicación a ultranza del modelo neoliberal ha llevado a nuestro querido estado de Zacatecas, a situaciones económica, social y de seguridad pública insostenibles. El crecimiento en México promedio anual del PIB de 1982 a 2015 ha sido de 2.0%. Si restamos el crecimiento poblacional que ha sido de 1.8%, el crecimiento per cápita real fue de 0.2%. Es decir, llevamos más de treinta años de estancamiento, de crecimiento cero y con las políticas implementadas por el actual Gobernador de nuestro Estado, podemos afirmar sin temor a equivocarnos, que un déficit del 10,000%, ha quebrantado las finanzas públicas, así entregará el estado, esto no se merece nuestro pueblo zacatecano. El Partido del Trabajo, se propone al ejercer el Poder Ejecutivo del

Estado, en repuntar en lo económico, social y seguridad, para que exista un crecimiento efectivo y se refleje en un salario digno, vivienda adecuada para toda la población trabajadora, extender los programas sociales y sobre todo en establecer un óptimo grado tolerancia *CERO* en materia de seguridad, para que la población toda tenga fe y vuelva a creer en las instituciones, en razón de que en el Partido del Trabajo, estamos conscientes plenamente que el Poder nace en el *Pueblo* y es al que se debe, por ello siempre hemos sostenido y lo reafirmamos ahora el Partido del Trabajo se debe al Pueblo, por ello nuestro lema es: Unidad Nacional, ¡Todo el Poder al Pueblo!, Zacatecas es parte integrante de México y forma esta gran nación.

Al llegar a ser mayoría política en el Congreso Local y en los Ayuntamientos del estado; las propuestas y reformas constitucionales habrá de convertirlas en políticas públicas con la amplia participación de toda la ciudadanía, para que esas reformas y leyes, sean precisamente las que se requiere para que sea el reflejo de lo que realmente nos sacará de este atolladero en que nos han situado estos malos representantes de la Soberanía Popular y los integrantes de los Ayuntamientos que no han sabido aplicar con eficacia y eficiencia los programas sociales, que deben estar al servicio de toda la población y no de uno cuantos como ocurre en nuestros días, nuestros diputados que surjan del Partido del Trabajo, serán fieles representantes de la población, quienes se obligarán a crear reformas constitucionales y legales, que vayan acordes con el crecimiento que requiere nuestro estado, para que juntos pueblo y gobierno salgamos adelante del atraso en que nos ha metido el Partido Revolucionario Institucional, con sus malos o pésimos gobernantes y representantes de la Soberanía Popular, que se apartaron de nuestra sociedad, para satisfacer la mayoría intereses personales y dejar de lado los intereses comunes del pueblo.

La presente *Plataforma Electoral* que pone a la consideración de la población zacatecana y a este Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, es el pre-diseño o preámbulo de nuestras *Agendas de Gobierno del Estado para el periodo 2016 – 2021; la Legislativa* para la reforma del estado y del Programa de Gobierno Municipal 2016 - 2018; iniciativas que más adelante y una vez sistematizadas toda la riqueza de la información y propuestas que recojamos durante las campañas electorales producto del permanente, constante y franco dialogo con los diversos sectores de la sociedad, nos posibilitará elaborar el Plan Estatal de Desarrollo Estratégico para un verdadero crecimiento y consolidación del estado de Zacatecas.

Nuestra Plataforma Electoral viene a ser un conjunto de aspiraciones, reivindicaciones sociales, económicas, políticas y culturales que hemos recogido a lo largo de nuestra lucha política por transitar a una verdadera democracia y que servirá para cambiar radicalmente el estado actual de cosas, a partir de los Principios y Programas de nuestro ideario político, para hacer real un Gobierno Estatal y Municipal, que vea por todas las clases zacatecanas sin distinción de credo o ideario político, con leyes acordes a nuestra realidad, lograremos dar ese paso fundamental a la consolidación de un Gobierno, del Pueblo y para el Pueblo. Porque en esta Plataforma Electoral, contiene el análisis del diagnóstico político de la entidad y percepción general de la presente coyuntura político-electoral de la entidad, establece la visión de futuro del estado que se quiere y los grandes lineamientos políticos generales del nuevo gobierno que propone el Partido del Trabajo, una nueva legislatura que responda a esa sed de justicia que clama el pueblo zacatecano y los nuevos Ayuntamientos, para que éstos como base de nuestro estado, se convierta en un verdadero artífice de esos cambios que el pueblo exige en estos tiempos; este documento expresa el compromiso de llamar a votar por una propuesta de gobierno y desarrollo diferente, alternativo y transformador de la actual realidad del Zacatecas de mediados de la segunda década del siglo XXI, en beneficio de la Población zacatecana.

CAPÍTULO 1. La Situación General.

Ante las políticas de la globalización y el neoliberalismo predominantes a escala mundial, tenemos un futuro bastante incierto. Los grandes centros financieros impulsan políticas de efectos devastadores en las condiciones materiales de vida de la mayoría de los habitantes de este planeta, de la misma manera surgen acciones locales con una visión global en favor de la conservación de las entidades básicas, comunitarias, municipales y regionales en torno a la cultura, a la defensa del medio ambiente, del desarrollo social y económico, sobre todo con tendencia a la reducción de las desigualdades regionales.

Nuestra sociedad es cada vez más compleja, la incertidumbre es cada vez más dura, donde coexisten diversos intereses de la sociedad en competencia y en muchos casos concurrencia obligada, la tendencia nos lleva a contar con una sociedad más confundida, estratificada, sectorizada, segmentada, plural y diversa; una sociedad más demandante de mejores prácticas de gobierno, del manejo honesto de los recursos públicos, de la necesidad de contar con partidos políticos fuertes y democráticos que sean representativos de las diversas opciones ideológicas y políticas y, contar con espacios reales de participación ciudadana e incidencia en el diseño y aplicación de las políticas públicas. Situaciones que nos

reclaman contar con más y mejores instrumentos de interpretación de la realidad nacional, estatal y municipal para transformar la sociedad, trabajo bastante complejo y difícil de superar con las visiones y prácticas tradicionales de resolver técnica y políticamente los asuntos de la sociedad y el gobierno.

El cambio electoral que se produjo en los 2000 - 2012 y el contexto en el que se situaba enmarcaba una nueva situación política del país; el relevo del Poder Ejecutivo Federal era un acontecimiento histórico de signo positivo. Este hecho ubicaba de lleno al país en la senda de la transición política. La mayoría ciudadana votó en favor de un cambio político, por la remoción del PRI del Poder Ejecutivo Federal, por el fin del sistema de partido de Estado, contra la corrupción, la impunidad y el autoritarismo. Al mismo tiempo, los votantes determinaron que ningún partido posea la mayoría absoluta para imponer su voluntad política en el Congreso de la Unión.

El desencanto social frente al gobierno de Vicente Fox y Felipe de Jesús Calderón Hinojosa se manifestó en el terreno económico, la preeminencia de los grupos e iniciativas del capital financiero, la inseguridad nos señala claramente que estos gobiernos aseguran la continuidad de las políticas de ajuste estructural y el impulso a la llamada segunda generación de reformas económicas. Declaraciones públicas de los presidentes y miembros de sus gabinetes denotaban la intención de transferir la carga financiera del Estado a sectores amplios de la población, restringiendo al mismo tiempo los beneficios de la acción pública y ampliando las facilidades y espacios para la acumulación de capital.

La debacle ocurrió en el año de 2012, cuando nuevamente el Partido Revolucionario Institucional, vuelve a recuperar el Poder Ejecutivo Federal y la mayoría en las Cámaras del Congreso de la Unión, con ello se vuelve a entronizar todo lo que el Partido Revolucionario Institucional, saber imponer: la corrupción, la impunidad y el autoritarismo, pero elevado a la millonésima potencia, porque ha colocado a nuestro país, en un atraso total en todos sus rubros, acrecentándose la pobreza en la población mexicana y por consecuencia nuestra población zacatecana.

En nuestro estado a finales del siglo XX y en la primera década del siglo XXI, gobernó el Partido de la Revolución Democrática, se desterró del Poder Ejecutivo Estatal al Partido Revolucionario Institucional; el estado inició un camino de crecimiento y consolidación con gobiernos de izquierda; a la postre a la vuelta de la segunda década del siglo XXI, el Partido Revolucionario Institucional, participando en coalición con sus esbirros los partidos políticos nacionales: Verde Ecologista de México y Nueva Alianza, logran entronizarse nuevamente en nuestro Estado, que como ya es sabido por todo el pueblo de Zacatecas, el titular del Poder Ejecutivo ha endeudado al estado por casi 30 años, aunado a esto tenemos

que, no hay desarrollo en ninguno de los sectores productivos, por el contrario han ido en decadencia; en materia de seguridad pública no ha habido avance alguno, por el contrario la sociedad zacatecana tiene temor fundado de ser víctima de la delincuencia, porque el gobierno actual no ha sido capaz de brindarle esa seguridad que tanto anhela el pueblo.

En Zacatecas se presenta la coyuntura electoral nos brinda la excepcional oportunidad de ser gobierno, de derrotar el 05 de junio a los partidos políticos neoliberales PRI y PAN, que participan en coalición. Las contradicciones que se observan al interior de esos partidos, abonan el terreno de las posibilidades para que el Partido del Trabajo, en el Poder Ejecutivo y la Mayoría en el Congreso del Estado y Ayuntamientos, con el apoyo decidido y valiente del electorado zacatecano, mujeres y hombres libres, con ideas firmes y fervorosos de encontrar en nuestro partido, el cauce adecuado y suficiente para ese gran combinación de fuerzas vivas, llegaremos a gobernar para beneficio de todas y todos los que habitan en el territorio zacatecano sin distinción de raza, credos, filiación política, será un gobierno incluyente, para que juntos pueblo, partidos y gobierno seamos uno sólo para llegar a la meta que nos proponemos, salir del atraso en que nos ha dejado el Partido Revolucionario Institucional – Gobierno.

Esta nueva situación puede abrir las puertas a la recuperación de los sectores y fuerzas democráticas de Zacatecas y del País que sustentamos el cambio de régimen político basado en la transición a la Democracia, la recuperación de la economía y el desarrollo de los municipios y de nuestra entidad, la distribución equitativa de la riqueza social, el mejoramiento de la calidad de vida para todos y todas, la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico, la instauración de un Estado de Derecho, la integración territorial en la diversidad y la protección de los recursos naturales para las generaciones presentes y futuras.

Ahí radica la importancia de presentar una Plataforma Política Electoral acorde con las necesidades más apremiantes de nuestra Población, que no sea un mero trámite requisitorio, en consecuencia esta plataforma es alternativa y diferente, que habla de los grandes problemas de Zacatecas y en términos políticos generales del cómo resolverlos.

CAPÍTULO 2. Agenda de Gobierno Estatal 2016 – 2021.

I. ÁMBITO POLÍTICO E INSTITUCIONAL

Una de las prioridades del Partido del Trabajo, radica esencialmente en democratizar verdaderamente el actual sistema político e institucional. En esta dirección, combatiremos hasta erradicar sus principales lastres y vicios: el presidencialismo autoritario, el corporativismo político, económico y social, el régimen de partidos de Estado, la simulación de división de poderes, la supeditación del legislativo y judicial al ejecutivo estatal, la discrecionalidad burocrática, los cacicazgos, la impunidad judicial y la corrupción generalizada en la administración pública estatal.

Consideramos que la democratización de Zacatecas debe ir mucho más allá de los ámbitos político y gubernamental; que debe abarcar la estructura y funcionamiento del Estado, de la sociedad civil y las relaciones entre ambos, para hacer efectiva la aspiración democrática del pueblo zacatecano. Lograr una nueva relación entre gobernante y gobernados, así como entre Federación, Estados y Municipios, y el manejo de la política interior, requiere llevar a cabo cambios constitucionales, legales, administrativos, sociales y de estilos de gobernar y de hacer política. Para alcanzar estos objetivos el Partido del Trabajo se propone llevar a cabo las siguientes acciones:

II. UNA REFORMA DEMOCRÁTICA

Contribuiremos a crear y profundizar una reforma democrática del Estado impulsada por quien postularemos a la candidatura a Gobernadora o Gobernador, sobretodo, en los siguientes temas:

Seguridad y Justicia, el Equilibrio y Autonomía entre los Poderes del Estado, fortalecimiento del Poder Ejecutivo, nuevo federalismo, planeación democrática para el desarrollo, derechos humanos, medios de comunicación y nueva relación del gobierno con la sociedad.

La reforma democrática que se compromete a impulsar el Partido del Trabajo, a través de su candidata o candidato a la Gubernatura del Estado se debe traducir en:

Un mayor desarrollo y participación de la sociedad civil en los asuntos públicos, con base en la eliminación de los obstáculos legales y administrativos que hoy la limitan, el respeto a la autonomía de sus formas de organización, la consulta y concertación permanente con la misma, y la delegación de funciones administrativas y de gestión en órganos representativos de la comunidad.

Un nuevo estilo de gobierno que elimine el autoritarismo, la impunidad, la simulación y la corrupción en todos los niveles gubernamentales, administrativos, judiciales y de seguridad pública; que establezca prácticas transparentes, sencillas y austeras en el ejercicio del poder; y que sustituya las actuales prácticas gubernamentales corporativas por otras de carácter abierto y participativo.

Que se respete la palabra, los acuerdos y los compromisos empeñados, que el ejercicio del poder público como resultado de un proceso político electoral, que al obtenerse el triunfo por la o el Candidata o candidato que resulte electa o electo, que sea un gobierno incluyente de todas las fuerzas políticas que hayan contenido en este proceso comicial, que se dé la coparticipación y corresponsabilidad entre las fuerzas políticas, para que existe plena identidad entre gobernante y gobernados, entre los distintos actores políticos y sociales. Que se elimine el autoritarismo del Titular del Poder Ejecutivo, para que sirva realmente al pueblo del que emana su mandato, porque se debe a éste.

Para ello procuraremos limitar los poderes, que se dé la descentralización de sus funciones en aquellas áreas que lo permitan y someter su actuación al control de los otros poderes, de la opinión pública y de la participación popular. Deberá establecerse una real división e independencia entre los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Impulsaremos una verdadera reforma política que incluya mecanismos de participación popular directa y efectiva: Plebiscito, Referéndum, Iniciativa Popular, Revocación de Mandato, Voz Ciudadana en el cabildo, afirmativa ficta, rendición de cuentas, presupuesto participativo, contraloría y auditoría social, gobierno comunitario como cuarto nivel de gobierno, derecho a la audiencia pública, consulta ciudadana y licitación abierta de las obras y adquisiciones públicas.

Será fundamental impulsar la reforma que fortalezca los Poderes del Estado, con el fin de robustecer, actualizar a las circunstancias actuales y dotarlos de los instrumentos

legales para el mejor desempeño de sus funciones, las cuales consisten en las acciones gubernativas, legislativa y la representación efectiva de los intereses del pueblo de Zacatecas.

En lo referente al Poder Judicial, habremos de impulsar una reforma integral centrada en cuatro grandes ejes:

- a) Verdadera autonomía del Poder Judicial frente al Poder Ejecutivo;
- b) Impartición de justicia pronta, expedita y democrática; y
- c) Plena vigencia de las garantías individuales y los derechos humanos y sociales.

2. Reformas al régimen de las Instituciones sociales y civiles

Un aspecto crucial de la propuesta de quien ostente el cargo de Gobernadora o Gobernado postulado por el Partido del Trabajo, es la extensión de la reforma democrática al plano social. Con este fin formularemos programas de reforma a las instituciones civiles para que se eliminen las relaciones caciquiles, patriarcales, clientelares y burocráticas que obstruyen la verdadera participación social. La reforma democrática que impulsamos a los sindicatos y demás organizaciones profesionales, abarcará a la familia, a los ejidos y comunidades agrarias, a las asociaciones civiles y deportivas e incluso –respetando su autonomía– a la propia universidad. Para llevar a cabo este aspecto de la reforma democrática, el Partido del Trabajo impulsará un conjunto de modificaciones a los ordenamientos legales correspondientes, adecuándolos a los fines señalados.

Este conjunto de cambios que la sociedad requiere, necesita de un instrumento de comunicación que esté a la altura de dicho proyecto. En la sociedad moderna la información es fundamental para el quehacer político, quien la tiene y la controla puede ejercer un dominio inmenso sobre la sociedad que le permite desorientarla y manipularla. En el caso de Zacatecas, son el Estado y los grandes monopolios privados los que ejercen este control. El Partido del Trabajo considera que es una demanda fundamental acabar con la censura disfrazada, comprometiéndose a luchar por el ejercicio irrestricto del derecho a la información y de la libre expresión de las ideas por todos los medios de comunicación. De igual manera sostiene la necesidad de que en los medios masivos de información se dé espacio a todas las opiniones. También defendemos el derecho de que las organizaciones sociales, laborales,

educativas, políticas, etc., cuenten con sus propios medios de información y comunicación masiva.

3. Establecimiento de un Federalismo efectivo, real y participativo

A este respecto emprenderemos las siguientes acciones tendientes a establecer una nueva relación entre Federación, Estados y Municipios:

- a) Disponer la redistribución de los ingresos fiscales entre el Gobierno del Estado y municipios, de modo que se dupliquen y cuadrupliquen, respectivamente, los montos asignados por la federación al estado y municipios.
- b) Promover una distribución equitativa con respecto a la capacidad recaudatoria sin pasar por alto el ejercicio directo de los recursos captados, a efecto de posibilitar la capacidad autónoma y libre en la toma de decisiones sin romper con la armonía y coordinación entre los tres niveles de gobierno, Federal, Estatal y Municipal.
- c) Promover la descentralización total de los programas de combate a la pobreza y asistencia al campo, estableciendo criterios claros en el manejo de los recursos, para dejarlos en manos de instancias estatales y municipales conformadas con la participación de los gobiernos respectivos y de las organizaciones sociales.
- d) Modificar de manera sustancial los criterios de la Ley de Planeación para que todos los actores participantes de la planeación intervengan en la supervisión y control de los planes y programas gubernamentales.
- e) Generar mecanismos legislativos estatales de contrapeso al ejecutivo local que pretendan restaurar feudos y manos libres en las entidades federativas para el manejo de los recursos públicos, aprovechándose de la descentralización y de la ausencia o ambigüedad de las regulaciones legales en la materia.

4. Reforma a la administración pública

Los objetivos fundamentales que persigue el Partido del Trabajo consisten en hacer que los llamados servidores públicos sean realmente eso, y que actúen coadyuvando al desarrollo de la reforma democrática en lugar de entorpecerla. Para lograr estos objetivos se propone llevar a cabo las siguientes acciones:

- a) Reducción al mínimo suficiente de los aparatos burocráticos de administración e intermediación, convirtiéndolos en cuerpos profesionales, apartidistas y austeros, dignamente remunerados y controlados por la sociedad.
- b) Vigilar estrictamente que los funcionarios públicos de todos los niveles se apeguen al cumplimiento de la Ley.
- c) Combate abierto a la corrupción y a los abusos de las autoridades sobre los ciudadanos y las organizaciones sociales.
- d) Eliminación del secreto burocrático y de las partidas de gastos discrecionales, para hacer transparente el funcionamiento de la administración pública.
- e) Establecer y hacer efectivo el servicio civil de carrera.

5. Una nueva reforma político-electoral

La reforma electoral aprobada por el Congreso de la Unión en febrero de 2014 y las leyes secundarias de la misma aprobadas en mayo de 2014, genera, como las correlativas a que obligaban a los Estados de la República, consideramos que se mantienen condiciones de inequidad en los procesos electorales y deja fuera derechos ciudadanos y figuras electorales fundamentales; representa un grave retroceso de más de 30 años, con un sistema político integrado por un partido de Estado, una oposición de derecha leal y una oposición de izquierdas meramente testimonial, se requiere una real coparticipación de las fuerzas políticas.

Por ello, el Partido del Trabajo propondrá una nueva reforma electoral destinada a establecer una democracia representativa, participativa y transparente, a garantizar la libre asociación ciudadana sin cortapisas y una mayor participación política de la sociedad civil. Para ello impulsaremos las siguientes reformas:

- a) Ley Estatal de Consulta Popular. Ya que de las Consultas Populares que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió improcedentes pudimos observar que dicho instrumento de participación ciudadana resulta, en los hechos, ineficaz, por lo que es necesario rediseñarlo para hacerlo efectivo.
- b) Reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales con el fin de reducir los altos porcentajes que se exigen para el registro de candidaturas independientes.
- c) Constituir un sistema de competencia igualitario para todos los partidos en cuanto a recursos financieros y acceso a los medios de comunicación.

- d) Pugnamos por establecer mecanismos claros y transparentes sobre el ejercicio del financiamiento público o privado y evitar que el origen pudiera ser ilegal; es de suma importancia erradicar las campañas facciosas de los medios de comunicación, que hacen eco de los grupos de interés económico para denostar a algún partido o candidato.
- e) Simplificar los mecanismos de constitución e inscripción de partidos políticos; establecer el derecho a la libre coalición entre organizaciones con y sin registro; y permitir la presentación de candidaturas comunes a todos los cargos de elección.
- f) Disponer que todo delito electoral sea castigado con pena privativa de libertad considerando esta conducta como delito grave sin derecho a libertad caucional.

IV. ECONOMÍA: LA RECONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE ESTADO

Nuestra inserción en la globalización neoliberal ha sido a costa de perder manejo soberano de la política económica, ya que nos ha impuesto políticas de liberalización y desregulación comercial y financiera, y políticas monetarias y fiscales contrarias a los intereses de las clases sociales. Hemos perdido soberanía para determinar el rumbo económico que más nos conviene como nación y desde luego afecta a nuestro estado, lo que compromete a su vez la democracia en nuestra vida política. Esto ha profundizado los problemas estructurales del subdesarrollo de nuestro país. Nuestra economía se encuentra hoy en una situación de alta vulnerabilidad frente a la crisis mundial en curso.

México ha sido perdedor en los cambios estructurales promovidos por el neoliberalismo desde la década de los ochenta. La gran mayoría de los productores industriales, agrícolas y ganaderos se han visto gravemente afectados por la apertura comercial indiscriminada. Tal situación ha llevado a millones de mexicanos incluidos nosotros ciudadanos y ciudadanas de nuestro estado, a emigrar hacia Estados Unidos en los últimos años, y a otros los ha condenado a la economía informal, a niveles de subsistencia y a la miseria extrema.

Actualmente contamos con menos capacidad productiva y financiera que la que se tenía antes de establecerse las políticas neoliberales, principalmente por un ejercicio desmedido y deficiente aplicación de los recursos públicos, esa administración ineficaz que

caracteriza al actual gobierno del estado de Zacatecas, por haber fincado una Mega Deuda, comprometiendo al erario público por casi treinta años.

Los niveles de vida de los trabajadores y desempleados han empeorado, acentuándose el número de pobres en el país y desde luego Zacatecas no es la excepción, así como los problemas del subdesarrollo, los sectores vinculados a las empresas transnacionales y al capital financiero ven incrementarse sus ingresos y riqueza, mientras la gran mayoría se empobrece; el nuestro estado cuenta con recursos productivos y financieros, pero en gran medida han dejado de ser controlados por nacionales personas físicas o morales.

En el Partido del Trabajo estimamos que no podemos continuar con una política económica neoliberal que privilegia condiciones de confianza y rentabilidad en favor del capital financiero internacional y que descuida y desatiende las demandas nacionales y estatales de los productores del sector industrial y agrícola, así como las demandas de empleo, salarios remunerados y de bienestar social; menos aún ahora que nos encontramos en plena crisis económica mundial; no es factible dejar la economía a las fuerzas del libre mercado, tampoco se puede seguir dependiendo del contexto internacional ni de los mercados de capitales, lo mismo ocurre con políticas que están profundizando los rezagos productivos y los problemas del subdesarrollo, que nos llevan a seguir postergando las bases materiales para el crecimiento sostenido, es inviable continuar vendiendo al estado para promover la entrada de capitales, fincando en esos capitales una fuente de empleo bajo el espejismo de que es una forma de alivio para el sector obrero de nuestro estado, cuando todo ello está disfrazado porque el salario con el que se paga es fuerza de trabajo es el mínimo general, el que desde luego no es suficiente para que se considere un salario digno y que con él sea el óptimo para que una familia pueda tener una vida digna, porque esas fuentes de trabajo están bajo el esquema de las maquiladoras, esto sirve para financiar a esos grandes capitales extranjeros, fomentando los desequilibrios entre la fuerza productiva y el capital, esto en modo alguno contribuye para alcanzar baja inflación y cierto crecimiento económico, es exactamente todo lo contrario.

Por todo ello la Gobernadora o Gobernador que surja del Partido del Trabajo, fomentará la construcción de un Nuevo Proyecto de Estado, con la aplicación de políticas públicas sanas, indispensables para reactivar la economía de nuestro estado, incrementar el empleo productivo bien remunerado para que las y los trabajadores tengan un vida digna, con

ello ir erradicando la pobreza y las grandes desigualdades productivas, sectoriales, regionales y de ingreso.

Nuestro candidato o candidata a Gobernador o Gobernadora postulados por el Partido del Trabajo se compromete a impulsar una política económica orientada a:

1. Redefinir el Proyecto Económico Estatal.

El Estado y el País demandan una estrategia de desarrollo sostenido, que no sea propenso a la vulnerabilidad externa, que no dependa de la entrada creciente de capitales y que no comprometa la soberanía estatal, nos pronunciamos por un desarrollo económico autosustentable que no atente contra los recursos no renovables y la biodiversidad, que garantice la sustentabilidad ambiental.

Nuestra propuesta implica dejar de favorecer aquellos sectores nacionales y extranjeros que han lucrado y se han enriquecido a costa de la descapitalización de la esfera productiva y del deterioro del nivel de vida de la mayoría de los zacatecanos; trazamos revertir esa tendencia y recuperar márgenes de maniobra para atender los rezagos productivos y sociales acumulados por las políticas neoliberales predominantes, el rumbo de la economía tanto nacional como estatal, deben ser determinada por los mexicanos y zacatecanos, en un contexto de decisiones democráticas orientadas a satisfacer nuestras necesidades y no las del capital internacional.

Lo que hemos venido indicado, debe servir a la gran mayoría en su beneficio y no de unos cuantos, nos proponemos recuperar el uso de los diferentes instrumentos de la política económica para asegurar las condiciones productivas, financieras y macroeconómicas que garanticen los objetivos nacionales y estatales, porque nuestro estado debe coadyuvar al crecimiento y fortalecimiento de nuestro país y que éstas políticas a su vez redistribuyan y transfieran el ingreso de donde se encuentra disponible hacia los sectores que carecen de él y lo necesitan para impulsar dinámicas económicas más equilibradas regional, sectorial y socialmente, esto es lo más urgente hoy en día, para enfrentar con los menores costos sociales posibles la actual crisis económica mundial y estatal en que nos ha sumergido el actual gobierno del estado de Zacatecas.

2. Privilegiar a los sectores afectados y excluidos por las políticas neoliberales.

Nuestra Plataforma Electoral privilegia a los sectores afectados y excluidos por el neoliberalismo, el compromiso no sólo es con los más pobres, sino también con quienes han sido exceptuados del mercado productivo y laboral, que han visto deteriorado su ingreso y su patrimonio como consecuencia de la apertura comercial indiscriminada y falta de políticas de fomento económico.

Para poder dirigir el desarrollo económico en favor de las grandes mayorías, se precisa que la política económica cambie sus objetivos e instrumentos, para evitar seguir actuando en favor del capital financiero y especulativo, se pasará a priorizar objetivos de crecimiento económico generalizado, de empleo y distribución del ingreso, esto servirá para redefinir nuestra inserción en el proceso de globalización para alcanzar tratados comerciales, financieros y tecnológicos con Estados Unidos y el resto de los países desarrollados en nuestro favor.

3. Estado democrático en favor de las demandas estatales.

Los Poder Ejecutivo, Legislativo y el Poder Judicial, del estado y demás instituciones públicas deben responder a las necesidades estatales y no a las presiones y demandas del capital internacional especulativo, debe cifrarse para superar los problemas de nuestro estado, impulsando el desarrollo de nuestro estado, erradicando la pobreza y disminuir las diferencias existentes.

Los derechos humanos, el derecho al trabajo, a la salud, a la alimentación, al crédito, han sido violentados por las políticas neoliberales, al haber dejado la dinámica económica en las fuerzas del libre mercado nos ha llevado a mayores desequilibrios productivos, a procesos de descapitalización de la esfera productiva existente en nuestro estado, a restricciones crediticias, a mayor desempleo y pobreza de más de la mitad de la población, esto se ha traducido en que no se dé satisfacción de las necesidades y demandas de las grandes mayorías marginadas y excluidas por ese desorden generado por el actual gobierno del estado, es preciso establecer políticas de Estado de nuevo tipo, que pongan en el centro los objetivos nacionales y estatales las grandes mayorías frente a los intereses externos y de una elite nacional que ha actuado en perjuicio del Proyecto de Nación y desde luego Estatal.

4. Restablecer la rectoría económica del Estado para garantizar el bienestar social.

El mercado una vez más ha evidenciado que es incapaz de configurar condiciones de crecimiento sostenido, y mucho menos equitativo y soberano, por esta razón se requiere de la intervención firme y decidida del Estado para enfrentar los efectos sobre México y Zacatecas, de la crisis mundial y coordinar las acciones del sector privado y público en torno a crear las condiciones productivas, financieras y macroeconómicas para el posterior crecimiento sostenido, equitativo y soberano, es de sobra sabido que el Estado debe jugar un papel importante en regular la actividad económica para que ésta responda a la satisfacción de las necesidades de bienestar de las grandes mayorías.

Los objetivos de pleno empleo, desarrollo regional, producción de bienes de consumo esencial con grandes efectos multiplicadores internos, en favor del ingreso, el ahorro y con efectos positivos sobre el sector externo, así como la satisfacción de las necesidades esenciales de salud, educación, vivienda y alimentación, sólo pueden ser alcanzados bajo la rectoría económica del Estado; esto precisa que requerimos urgentemente políticas crediticia soportada sobre aspectos reales y perfectamente planeados, un crecimiento industrial, agrícola, ganadero y comercial orientados a resguardar y fortalecer el aparato productivo nacional y estatal, en el actual contexto de crisis mundial, y que generen efectos multiplicadores sobre el empleo, el ingreso y el ahorro, y reduzcan las presiones del sector externo. Por ello es obligación indeclinable del Estado atender y satisfacer las demandas sociales de salud, educación y vivienda, así como asegurar las condiciones de crecimiento sostenido y de pleno empleo para que todos los sectores de la población sean incluidos en el Proyecto Nacional.

Nuestra Plataforma Electoral destaca la necesidad apremiante de aumentar los niveles de escolaridad de la población, así como la calidad de la enseñanza en todos sus niveles, lo que implica mejorar el presupuesto en educación, el desarrollo de la ciencia y tecnología debe ser dirigido e impulsado por el Estado, el cual debe incorporar a las empresas transnacionales y nacionales a favorecer el desarrollo tecnológico.

Nuestra política de salud plantea revertir la restricción presupuestal y el acelerado proceso de privatización que viene dándose en dicho sector, lo que afecta a los porciones más desprotegidos del estado, por ello el Estado debe asumir un papel activo en la producción de medicamentos básicos y genéricos a fin de contrarrestar el papel monopólico que ejercen las compañías farmacéuticas internacionales y nacionales, así como controlar el desempeño de éstas para frenar el alza de precios en estos productos.

La inversión en vivienda popular forma parte de la estrategia alternativa de desarrollo que se propone, debido a que además de satisfacer una necesidad generalizada de los sectores de más bajos ingresos, la construcción de viviendas es una actividad económica con gran efecto multiplicador interno, dado que es intensiva en mano de obra y sus insumos son mayoritariamente nacionales, debe abrirse más el crédito para aquellos grupos que no están afiliados al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, para que a través del organismo que existe para atender la demanda popular en vivienda, se extienda para dar paso a que se vean más sectores de la población beneficiados con este apoyo, para construcción nuevo o ampliación de la ya existente, con crédito blandos y de esta manera hacer asequible ese derecho a una vivienda digna.

Luego entonces la política económica debe privilegiar la asignación de recursos a la esfera productiva y a la generación de empleo, que configuren bases sólidas para el crecimiento económico y el desarrollo. La estrategia que propone el Partido del Trabajo será a través de ampliar las oportunidades de empleo en la esfera productiva y de aumentar la transferencia de recursos de los sectores de más altos ingresos hacia los estratos de menores ingresos, como avanzaremos en la construcción de una economía y una sociedad más equitativa y solidaria.

Como hemos señalado el fomento a la producción de bienes de consumo masivo, el desarrollo tecnológico y de la productividad, así como el combate a las prácticas especulativas, son clave para incorporar el mayor número de trabajadores y productores a la economía formal, y con ello reducir las desigualdades en la distribución del ingreso.

Nos oponemos a que se siga priorizando la baja inflación a costa del crecimiento económico, de la competitividad, de contraer el mercado interno, de sacrificar las ganancias de las empresas, el empleo y el ingreso de las familias, y que se siga conduciendo al estado y al país, por la ruta de mayores déficits, endeudamiento interno y externo, como de vender los activos nacionales. La reducción de la inflación debe proseguirse sin comprometer los objetivos de crecimiento, redistribución del ingreso y soberanía nacional, esto nos impulsa a proponer que exista un sustento sobre bases productivas y financieras internas la reducción de la inflación y el crecimiento económico, ello exige replantear la política económica neoliberal vigente, vinculación estrecha se da con la política salarial debe reajustar salarios, no en torno a la inflación prevista que siempre resulta menor a la verificada, sino en función de la inflación pasada y del crecimiento de la productividad.

Lo que hemos señalado conduce a retomar la política industrial para reconstruir y desarrollar las cadenas productivas. Es importante reconstruir las cadenas productivas e impulsar el proceso de sustitución de importaciones. Esto requiere instrumentar políticas industriales, acompañadas de políticas crediticias, de subsidios, y de fortalecimiento del mercado interno; el sector industrial debe reordenarse favoreciendo el desarrollo de las ramas productivas de bienes de consumo masivo de alto componente de insumos nacionales.

Capitalizar y desarrollar el agro zacatecano, conjuntamente con el desarrollo industrial, debe avanzarse en el impulso a la producción del sector agropecuario para que abastezca el crecimiento de la demanda interna, disminuya importaciones y genere excedentes susceptibles de ser exportados para la obtención de divisas necesarias para el crecimiento sostenido de la economía. La recuperación de la dinámica agrícola y ganadera, requiere de financiamiento barato, del crecimiento del mercado interno, de políticas de subsidios, así como de una política proteccionista, que evite que las importaciones desplacen a la producción nacional en nuestro mercado interno.

V. SEGURIDAD PÚBLICA

Una de las demandas más sentidas de la población es la que se refiere a las medidas de prevención y combate a la delincuencia, individual y organizada, la inseguridad es un problema que ha crecido exponencialmente y que afecta a prácticamente toda la población de nuestro estado y del país, nosotros como zacatecanos hemos visto con asombro el crecimiento impresionante de la delincuencia en todos sus órdenes o clasificaciones que le han dado las instituciones de seguridad pública, las encuestas recientes en relación a los principales problemas que padecemos, la sitúan en el primer lugar, inclusive, comparativamente hablando, estamos dentro del estado en nuestro país con los más índices de delincuencia, que genera inseguridad, por lo que nuestro país está considerado como uno de los países con esa clasificación a nivel mundial.

Como sabemos todo esto ha sido motivado, por dos principales razones de esta situación son la crisis económica y política que padecemos, y el narcotráfico, existiendo una relación directa entre ambos fenómenos; la imposibilidad de resolver esas dos cuestiones en el corto plazo nos ubican en una perspectiva en donde los delitos, lamentablemente, mantendrán su alto nivel de incidencia.

La sociedad mexicana y zacatecana se ve sumamente agraviada por la constante comisión de delitos de todo tipo, sin importar que estos sean del Fuero Federal o del Fuero Común. Tenemos pleno conocimiento que la respuesta de la autoridad ha sido ineficaz e ineficiente y porque no decirlo hasta nula. Según datos oficiales, del cien por ciento de delitos cometidos al menos el noventa por ciento no son perseguidos y del restante diez por ciento sólo un cuatro por ciento concluye con sentencias condenatorias en primera instancia, que con posterioridad son **revocadas** o modificadas a través del recurso de apelación o amparo indirecto o directo que benefician a los delincuentes y que los deja en libertad, quedando expuesta aún más la sociedad.

Por esta razón el Partido del Trabajo está convencido de la necesidad de revisar a fondo el tema de la seguridad pública y de la procuración e impartición de justicia, debe privilegiarse para que los servidores públicos que están inmersos, se capaciten y den respuesta a la función encomendada; se les pague un salario que impida a que se vean vulnerados por la delincuencia y queden a su servicio. Se requiere además una gran reforma en esta materia, en comunión con el gobierno federal.

VI. PROBLEMÁTICA DEL CAMPO

Es alarmante la situación que sigue prevaleciendo en el agro mexicano y zacatecano, con una larga historia de rezago, marginación y decadencia, que claramente se sigue agudizando con cada sexenio neoliberal, la crisis estructural del campo carece de una estrategia integral, que debe ponerse en marcha para hacer frente a su situación y las políticas públicas de fomento al crecimiento y desarrollo del actual gobierno, muestra poco interés en potenciar al sector e incrementar su participación en la economía nacional y estatal, ya que los programas que ha implementado el actual gobierno del estado no han atendido a esos reclamos.

El régimen neoliberal, a partir de su instauración en los años 80, se impuso como tarea central desaparecer la economía campesina en México, cancelando de un plumazo el derecho a la tierra que millones de mexicanos demandaban con toda justicia, atendiendo, según ellos, a que el modelo de explotación y tenencia de la tierra en nuestro país se había agotado y ya no era funcional a los requerimientos del sistema económico actual de nuestro país. Las formas de propiedad social en el agro mexicano debían desaparecer para

dar lugar a regímenes mixtos de propiedad privada y social o exclusivamente privados que permitieran impulsar la productividad del campo.

En el fondo, las Reformas al artículo 27 Constitucional en las cuales se sustentaba este proceso, lo único que pretendían era privatizar la tierra en México, la esperada inversión de capitales en la agricultura como resultado de la contrarreforma agraria, así como la elevación de la eficiencia y el incremento a la producción de alimentos y materias primas se ha convertido en una quimera inalcanzable.

La modernización de la que se hizo alusión con las reformas nunca llegó, nuestra realidad sigue siendo absolutamente diferente, el campo no solo no ha mejorado, se halla más vulnerable con una alarmante pérdida de biodiversidad, desertificación y degradación, hemos perdido nuestra autosuficiencia alimentaria y, en términos de competitividad, tanto en el mercado interno como en el externo la situación es deplorable. Podemos observar dos panoramas contrastantes: por un lado existen grandes agricultores, exportadores de hortalizas y de frutas, con sistemas de riego, riego por goteo y crédito preferencial; por el otro, subsiste una enorme población de campesinos con tierras ejidales y comunales, empobrecidos y abandonados a su suerte, por lo que la legalización del arrendamiento de tierras, y el permitir la asociación de la propiedad social con grandes agricultores capitalistas, no ha beneficiado en nada a nuestros campesinos.

Para el Partido del Trabajo la única solución posible se funda en una verdadera Reforma Agraria Integral que modernice y haga altamente productiva la economía campesina. Para ello es necesario establecer programas de capacitación y asesoría; contar con instituciones de crédito para destinar al agro zacatecano recursos financieros a tasas preferenciales; instituir canales sólidos de distribución y comercialización de los productos del campo; abatir el rezago agrario y dar seguridad jurídica a los verdaderos dueños de la tierra.

Consideramos que dicha solución, que radica en la adopción de una nueva vía de desarrollo para el campo mexicano y por ende zacatecano, deberá estar sustentada en los siguientes principios:

- Democratización de la vida rural, desterrando el caciquismo, la corrupción y la apropiación ilegal del poder político y del excedente económico.

- Dotar a los campesinos de tierras, ellos deben gozar nuevamente de la tenencia de la tierra porque se han convertido en simples jornaleros agrícolas, han pasado de ser sujetos a ser objetos dentro del proceso productivo en el campo.
- Dar marcha atrás en el proceso de destrucción de la propiedad ejidal y campesina.
- Promover la revisión del Capítulo Agropecuario del Tratado de Libre Comercio de América del Norte para ajustarlo a condiciones de verdadera equidad y competitividad. Zacatecas debe ser promotor de ese impulso a reordenar la esencia misma del artículo 27 Constitucional, siendo gobierno en el estado, dadas sus propias características de ser propulsor de esta actividad primaria, debe tener voz en el Congreso de la Unión tanto con sus legisladores federales, como estatales, el campo es el que le da legitimidad a nuestra riqueza natural.
- Alentar el desarrollo agropecuario integral, articulando el fomento productivo con la inversión pública en infraestructura, servicios básicos, educación y salud, con la apertura de instancias y mecanismos para la participación comunitaria.
- Establecer barreras arancelarias para proteger a los productores nacionales de la desleal competencia extranjera.
- Establecer programas eficientes de recuperación y cuidado del medio ambiente y los recursos naturales explotables, para lograr el desarrollo sustentable a largo plazo.
- Impulsar programas ejidales y comunales a través de un programa nacional de protección y apoyo al desarrollo de las zonas ejidales y turísticas de nuestro estado.
- Establecer y fomentar canales de distribución y comercialización de los productos agropecuarios provenientes del campo zacatecano, garantizando intercambios justos que favorezcan el sector y la economía, evitando sobremanera el pillaje de terceros.
- Ser promotor para el establecimiento de un Gran Acuerdo Nacional para lograr una Reforma Agraria Social Productiva que tenga como directriz la soberanía alimentaria.
- Canalizar créditos con tasas preferenciales y condiciones favorables a los ejidatarios, medianos y pequeños productores, a través de instituciones financieras creadas para tal fin.
- Propugnar por que se establezcan políticas y programas productivos que inhiban el éxodo masivo de los campesinos hacia las ciudades y hacia el extranjero.
- Recuperar una adecuada participación de las instancias gubernamentales en el fomento productivo, evitando incurrir en prácticas burocráticas y de clientelismo político.
- Fortalecer el subsidio a los productores para hacer frente a la competencia externa, y adoptar una política permanente de concertación entre el gobierno y los productores del campo.

- Promover la modernización del agro mexicano, haciendo funcionales las formas de propiedad social existentes.

Para combatir esta situación el Partido del Trabajo impulsará acciones concretas de apoyo a la acción autónoma de los distintos sectores oprimidos y abrirá espacios específicos de integración y participación en la vida laboral, social, política y cultural del estado.

VI. MUJERES Y DEMOCRACIA

El Partido del Trabajo reconoce la importancia de la lucha de las mujeres, cuyas propuestas y demandas exigen un cambio en las relaciones sociales, de género, en la pareja, la familia, en la sociedad civil y sus organizaciones, así como en las instituciones políticas y el acceso a cargos de elección popular. A fin de avanzar hacia la igualdad social, económica y política de la mujer zacatecana, el Partido del Trabajo se compromete a impulsar las siguientes líneas de acción:

- a) Construir medidas legales y culturales que coadyuven a terminar con la violencia hacia las mujeres en todas sus manifestaciones y en todos los ámbitos de la vida social; garantizar su seguridad pública, y establecer leyes estrictas que impidan el acoso sexual en todos los órdenes.
- b) Promover reformas legislativas que otorguen el derecho a la maternidad libre y voluntaria, acompañándolas de programas de educación sexual y paternidad responsable.
- c) Sancionar toda discriminación sexual, garantizando igualdad de condiciones y oportunidad laborales, sociales, políticas y culturales.
- d) Promover programas de capacitación para mujeres en oficios no tradicionales y para el desarrollo de aquellas que habitan en el medio rural.
- e) Introducir el derecho de las mujeres a la tenencia de la tierra en la propiedad ejidal, igual que los varones, derecho a asesoría, capacitación técnica y acceso a insumos y créditos. Complementar estas medidas con una legislación que proteja los derechos laborales de las jornaleras agrícolas.
- f) Establecer un compromiso real para impulsar políticas de acción afirmativa del género femenino, que eliminen la marginación y la discriminación de las mujeres en los ámbitos más relevantes de la vida social.
- g) Promover la lucha contra la discriminación y la desigualdad en los centros trabajo por motivos de embarazo o de atención materna.

VII. LA PROBLEMÁTICA JUVENIL E INFANTIL

México es un país joven del que forma parte Zacatecas, integrado en su mayoría por niños y jóvenes, sin embargo, este sector de la sociedad zacatecana no ha contado con leyes, políticas públicas e instituciones que propicien su desarrollo real en los principales aspectos de la vida social que le afectan e interesan (educativo, laboral, político y recreativo), de cara a forjar con cada nueva generación un Zacatecas mejor.

El ciclo de crisis económicas recurrentes y la poca importancia que para los gobiernos neoliberales tiene este segmento de la población, han recrudecido los problemas que los afectan, por ello, no es casualidad que la delincuencia, la vagancia, la drogadicción y el alcoholismo hayan crecido sensiblemente entre los jóvenes en los últimos 30 años.

Partiendo de esta situación, el Partido del Trabajo propone impulsar políticas públicas, leyes e instituciones para su desarrollo integral, en las cuales su voz se escuche de manera clara y sus iniciativas definan el perfil que debe tener un Zacatecas más justo, igualitario y democrático, proponemos impulsar las siguientes medidas:

Con relación a la niñez:

- a) Garantizar a la niñez alimentación, salud, educación, esparcimientos y un ambiente familiar afectuoso.
- b) Establecer programas específicos para las niñas y los niños en situación de calle, con el objeto de proveerles de servicios y atención básica necesarios, que permitan su reinserción paulatina a la sociedad.
- c) Ampliar las medidas y disposiciones de orden legal que combatan y sancionen el tráfico, la pornografía, la prostitución infantil, así como la pedofilia y la pederastia.

Con relación a los jóvenes:

- a) Incrementar sustancialmente el acceso de los jóvenes a la educación en todos los niveles del sistema nacional.
- b) Vincular sólidamente el sistema educativo con el aparato productivo, sobre todo en los niveles técnico y profesional, de modo que los jóvenes adquieran los medios necesarios para integrarse adecuadamente al mundo laboral.
- c) Incrementar y diversificar las fuentes de empleo productivo y bien remunerado para los jóvenes, de manera que puedan mejorar efectivamente sus condiciones de vida.
- d) Fomentar la participación social y política independiente entre los jóvenes, a fin de que vayan incidiendo de manera creciente en los ámbitos de decisión de la vida pública.

- e) Promover todas las formas de expresión cultural de la juventud, sin prejuicios ni manipulaciones de tipo político.
- f) Garantizar el derecho al deporte y la recreación, como condiciones indispensables para el desarrollo sano y equilibrado de todos los jóvenes zacatecanos, a través de la habilitación de más y mejores espacios.
- g) Fortalecer los esfuerzos de información y orientación de la juventud sobre el efecto pernicioso del uso y tráfico de sustancias de uso ilegal.
- h) Fomentar la educación respecto a los temas de salud sexual y planificación familiar.

VIII. SALUD

La salud constituye otro de los ámbitos de la política social en la que el Partido del Trabajo tiene un profundo interés por reorientar, mediante la canalización de mayores recursos a este sector, **estamos plenamente** convencidos de que una población sana y bien alimentada será la base para que los habitantes de nuestro **estado** logren mayores niveles de desempeño en cada una de las actividades que realizan.

Tenemos claro que el sistema de salud en México y **Zacatecas** enfrentan dos problemas cruciales que tendrán graves incidencias y a **los que habrá que hacerles frente**; el primero de ellos tiene que ver con el aumento de la proporción de personas de mayor edad en la estructura poblacional, lo que supone una mayor demanda de servicios médicos más especializados; el segundo, está relacionado con la distribución espacial de la población.

El sistema de salud en México ha logrado dotar de unidades y **servicios médicos elementales** y en cierta medida especializados, a la población en los núcleos urbanos de mayor concentración. Sin embargo, en el campo **zacatecano** continúan múltiples comunidades sin la cobertura de los más elementales servicios médicos, sin contar con unidades médicas necesarias. Por ello, el reto del sector salud y de la política social en esta materia será lograr una cobertura total de dichos servicios, así como una mayor especialización de los mismos ante los dos principales problemas planteados.

Otro reto lo constituye la urgencia de alentar la participación crítica de la población en la conformación de una medicina preventiva, porque estamos convencidos que es mejor prevenir que curar, **para detectar** y controlar desde sus primeras fases las enfermedades **degenerativas** y transformar la medicina curativa en preventiva, **esto** dará mejores resultados a la política de salud en nuestro territorio.

Asimismo, para nadie resulta una novedad que la acupuntura, la **digito puntura**, la quiropráctica, homeopatía y herbolaria, por sólo mencionar algunas, son alternativas probadas y reconocidas en el plano científico y legal, por lo tanto, **utilizadas en una buena parte del mundo han dado buenos resultados como alternativa de la salud.**

Desterrar la corrupción al interior del sistema de salud en nuestro **estado**, es otra tarea urgente y necesaria, **hemos sido testigo de** instituciones como el IMSS y el ISSSTE se están desmoronando como resultado de la falta de transparencia en el manejo de los recursos públicos destinados a esas dependencias del sector salud. **La mayor parte del presupuesto se destina a sueldos**, mientras los derechohabientes no tienen acceso a los medicamentos y tienen **en muchas ocasiones** que comprarlos para poder enfrentar sus problemas de salud; **por lo que nos comprometemos para que el servicio de salud que debe prestar el estado de Zacatecas, se dé con ausencia de corrupción y se atienda a la población en este aspecto tan vital en su vida, para tener una institución del sector salud público fortalecido.**

IX. EDUCACIÓN

En el Partido del Trabajo reconocemos que la educación es **la base para la** adquisición de conocimientos que sirvan para transformar las condiciones materiales de los individuos en sociedad, pero que todo este sistema educativo debe ser regido y regulado por el gobierno en aras de la uniformidad y homogeneidad del proceso de trasmisión del conocimiento, así como de la investigación en el campo científico.

En México persisten enormes insuficiencias en la educación pública, nuestro país tiene el reto **de atender a la población en materia educativa, para abatir la ignorancia y preparar a la población toda, con un sistema educativo acorde a lo que el país requiere para proporcionar educación que la niñez y los jóvenes puedan tener oportunidades de acceso a la educación media superior y a la superior.**

Se requiere de una planta docente mejor preparada para que de esta forma puedan educar y preparar a la población con calidad, para que les permita incorporarse al mundo laboral con la herramienta de conocimientos acordes a su actividad que desarrollen.

Las recientes mediciones internacionales colocan a nuestro país en los últimos lugares muy por detrás **de nuestros socios comerciales** e incluso muy por **debajo** de países con un desarrollo similar al nuestro, **debemos propugnar por salir de este retraso educativo para ser un estado y país competitivo.**

Debe haber mayor inversión pública en el sector educativo estatal, porque la polarización social y por consecuencia el incremento de la pobreza en México, se refleja también en la educación. Los programas emergentes y los regulares u ordinarios para combatir el rezago educativo no han podido cubrir de manera eficiente el propósito para el cual fueron creados.

Necesitamos transitar de un modelo que hace excesivo énfasis en el atiborramiento de la información a un esquema que privilegia desde los primeros años el desarrollo de las habilidades ligadas a la lectura, la comprensión, el razonamiento, la asociación de ideas, la interpretación y el análisis de los datos y los hechos de nuestra realidad cotidiana, así como del razonamiento lógico, para desarrollar una educación edificada en la creatividad y la construcción de conocimientos. Pero también necesitamos pasar a construir un sistema de educación superior e investigación tecnológica para garantizar la formación de cuadros altamente calificados en el contexto de un mundo globalizado para responder al desafío que representa la competencia mundial.

Para revertir el rezago educativo, el Partido del Trabajo propuso que se elevara a rango constitucional, que al ramo educativo se canalice al menos el 8 por ciento del PIB y se incorpore también el derecho a la educación universal, entendiéndose por éste, el derecho que tiene todo **zacatecano y zacatecana** a estudiar y concluir sus estudios sin pretexto de que no hay espacios en las escuelas públicas o que por razones económicas tenga que abandonar los mismos.

Ciencia y Tecnología

El Partido del Trabajo tiene claro que un **estado** que no desarrolla su sistema de educación e investigación tecnológica propio, no puede aspirar a elevar su desempeño en el marco de la competencia con otras naciones, **por lo que debe haber mayor inversión en la Ciencia y Tecnología, que debe ser el motor de desarrollo para incursionar en la competitividad de estas ramas.**

La formación de los recursos humanos para insertarlos al conjunto de las actividades económicas y la formación de los cuadros científicos para la ampliación de los conocimientos y su aplicación a la producción son dos pilares básicos para el desarrollo material de los países modernos. El desarrollo exitoso reciente de naciones como Japón, Corea del Sur, Malasia, Singapur, Hong Kong y Taiwán, no podrían explicarse sin el papel que ha jugado el desarrollo de la ciencia y la tecnología en sus aparatos productivos.

X. VIVIENDA

En el área de la vivienda, **Zacatecas** padece un déficit considerable que **debe abatir** las limitaciones en materia de mantenimiento y reparación del parque habitacional, **como de propiciar que cada familia cuente con una vivienda digna propia. Debemos buscar la forma de cambiar las políticas públicas en este ramo que fue alterado** desde el inicio del gobierno de Salinas de Gortari (1988 – 1994) dejaron de construirse, para transformarse en simples intermediarias entre los demandantes de vivienda y las instituciones financieras privadas. Hoy los trabajadores mexicanos tienen que tener un ahorro previo para ser sujetos de crédito. El Gobierno Federal se olvidó de ellos dejando que el mercado se convirtiera en el principal instrumento de asignación de recursos para la inversión en vivienda y que, en consecuencia, las constructoras privadas enfocaran sus proyectos para los sectores sociales de medios y altos ingresos, bajo el criterio de rentabilidad económica por encima del de rentabilidad social, **debe revertirse para que se atienda al sector más desprotegido, debemos impulsar programas de vivienda social, para ir resolviendo este rezago en que se encuentra nuestro estado, todo zacatecano tiene derecho a una vivienda propia que sea digna, para tener mejor calidad de vida familiar.**

XII. MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD DE VIDA

Las condiciones ecológicas en las que vivimos actualmente los **zacatecanos** son alarmantemente graves, la agudización de problemáticas como la contaminación del **agua**, el empobrecimiento de **los mantos acuíferos**, la constante devastación de bosques, las escasez de recursos acuíferos especialmente en regiones de mayor concentración poblacional, así como el deterioro de las condiciones de vida en los pueblos y las zonas metropolitanas, se debe a un rotundo fracaso de las políticas públicas del actual gobierno.

La urgencia por atender estas situaciones requiere que entendamos el profundo impacto que tienen en materia de salud, educación, desarrollo y crecimiento económico, y en general para lograr un verdadero mejoramiento del **estado** en un enfoque integral de sustentabilidad. Por tanto, para atacar coordinadamente el conjunto de problemas mencionados, el Partido del Trabajo propone cinco tipos de medidas principales:

1. Elaborar un Plan Estatal de Protección y Mejoramiento Ambiental con la participación de los especialistas, las universidades pública y privadas y las organizaciones sociales y civiles del estado.
2. Incorporar más ampliamente a la población y a las organizaciones sociales y civiles en la lucha por la protección y mejoramiento del medio ambiente y la calidad de vida, a través de la creación de una organización no gubernamental de Defensoría del Medio Ambiente y Calidad de Vida, cuyas funciones serán recibir, analizar y dictaminar las demandas que se hagan al respecto, para posteriormente gestionar ante el gobierno las acciones pertinentes.
3. Fortalecer los aspectos culturales y educativos de la lucha a favor de la salud y la recuperación ecológica.
4. Modificar la legislación vigente para reforzar el combate penal y administrativo contra las prácticas destructivas y contaminantes.
5. Impulsar firmemente la cooperación interestatal para resolver los problemas ambientales de los estados circunvecinos.

CAPÍTULO 3. Agenda Legislativa 2016 - 2018.

Las elecciones ordinarias 2015 - 2016 representan un reto de vital relevancia para los partidos nacionales que participamos en forma individual, como los que contienden en Coalición, que el Partido del Trabajo se presenta como una opción del verdadero cambio y es la oportunidad de conquistar el Poder Ejecutivo y la mayoría en el Congreso del Estado para impulsar una visión estratégica del desarrollo sustentable de la entidad, para ello será

necesario revisar, planear y plantear toda una serie de reformas y modificaciones constitucionales, para devolver a la Población zacatecana un nuevo marco jurídico, que permita que se dé efectividad al principio de Democracia, porque el Poder dimana del Pueblo y deben instituirse y consolidarse las Instituciones en beneficio de éste, para hacer asequible el desarrollo integral de nuestro estado, con un nuevo régimen político, que sea acorde con el establecimiento de la relación Estado y Sociedad.

Esta Plataforma Legislativa que alentamos recoge las necesidades e inquietudes de la sociedad zacatecana, pretendemos y nos comprometemos a darles forma, para que se articulen todas clases sociales que conforman nuestro conglomerado, con una serie de propuestas específicas en las que están presentes las preocupaciones más sentidas de nuestro pueblo, que está necesitado de alcanzar una estabilidad en materias de seguridad, que le permita un desarrollo integral-familiar, en el ámbito laboral contar con estabilidad y seguridad en el empleo, que se le otorguen todas las prestaciones de seguridad social, de habitación, que tengan un salario digno, en salud que exista una cobertura total para que toda la población tenga acceso a los servicios de salud; en educación que se le dé la oportunidad plena toda la población de acceso a adquirir conocimientos científicos y tecnológicos que les permita incrustarse en las ramas productivas con mayor facilidad para el desarrollo personal y que redunde en beneficio de su familia, para centrar el avance de la democratización del régimen político; en reformas que garanticen un mayor equilibrio de poderes y una auténtica colaboración entre ellos; en iniciativas legislativas sobre política económica, el sistema financiero y la política social entre otras.

Es preciso que se arribe tener acuerdos, crear los consensos suficientes que impulsen la transición democrática del régimen político de la entidad, que permita vigorizar sus instituciones, para situarnos en ser el eje de soluciones de los grandes problemas del país y la entidad que alientan nuestra acción y propuesta de solución, para ser el camino del progreso integral.

Muchos son los temas sustantivos que se proponen reimpulsar que son viejas iniciativas de nuestros parlamentarios que surgieron de nuestras filas de una auténtica izquierda, que se han encontrado una y otra vez con el bloqueo por parte del PRI y sus aliados fundamentalmente, que por no convenir a sus intereses como partido en el poder, esas

iniciativas que creemos responden a las necesidades reales del pueblo zacatecano se han visto como lo hemos señalado paralizadas y mandadas a lo que coloquialmente se le llama la "Congeladora Legislativa", por lo que se mantienen pendientes dictamen, otras han sido rechazadas con su voto mayoritario, iniciativas todas que consideramos responden a las necesidades que reclama el pueblo y que por no convenir a los intereses de la clase política dominante se han quedado en el baúl del olvido, pero nosotros nos proponemos que de llegar a alcanzar la mayoría en el Congreso, rescatar esas iniciativas y adecuarlas a la realidad que se vive en nuestro Estado, para convertirlas en leyes que permitan un pleno y real desarrollo de nuestra entidad. Otros temas aquí trazados son decisivos y se desprenden de nuestros *Principios y Programa* que contiene y define el nuevo rumbo de la Entidad que anhelamos y que requiere nuestro pueblo.

- **Nos proponemos Fortalecer la Autonomía del Poder legislativo, para que no se permita la intromisión de ningún otro poder del estado en la toma de decisiones trascendentales que se pondrán en marcha en beneficio de la población zacatecana.**
- ✓ Llevando a cabo una Reforma estructural de la Ley Orgánica y reglamento interior del poder legislativo.
- **Procuraremos ampliar y consolidar la vida Democrática del estado.**
- ✓ Ley de Participación Ciudadana.
- ✓ Reforma de la Ley de Desarrollo Rural.
- ✓ Reforma de la Ley de educación.
- ✓ Reformas a la Legislación Electoral, Civil, Penal, Administrativa y Procesal del estado, que responda a los reclamos de nuestro pueblo.
- ✓ Fortalecer y alcanzar la autonomía de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.
- ✓ Fortalecer la Autonomía Universitaria.
- ✓ Fortalecer el sistema de Salud Pública.
- ✓ Fortalecer el Área de Seguridad Pública.
- ✓ Fortalecer la participación de los Organismos No Gubernamentales como hacedores de políticas sociales alternativas.
- **Establecer mejores mecanismos de fiscalización del gasto público para combatir la corrupción:**
- ✓ Fortalecer y transparentar el trabajo de la Auditoría Superior del Estado.
- **Garantizar la impartición y procuración de justicia, suficiente, eficaz y expedita.**

- ✓ Reforma de la ley Orgánica del Poder Judicial.
- ✓ Reforma a la Constitución para el nombramiento del Procurador de Justicia del Estado.

➤ **Reformas para el fomento del desarrollo económico sustentable, con justicia y equidad social:**

- ✓ Ley Estatal de Coordinación Fiscal con una clara orientación a fortalecer el gasto social.
- ✓ Eliminar los gastos discrecionales del Ejecutivo Estatal.
- ✓ Establecer mecanismos institucionales de contraloría social de las políticas públicas.
- ✓ Sustituir el actual modelo económico neoliberal por un nuevo modelo económico para el crecimiento y desarrollo de nuestro Estado, con una distribución menos desigual y más igualitaria de la riqueza.
- ✓ Proponemos la aplicación de políticas crediticia, fiscal y comercial indispensables para reactivar la economía, incrementar el empleo productivo bien remunerado, erradicar la pobreza y las grandes desigualdades productivas, sectoriales, regionales y de ingreso.
- ✓ Colocar al mercado interno como motor de desarrollo y crecimiento sustentado en la producción de bienes de consumo generalizado, con altos efectos multiplicadores internos.
- ✓ Retomar la política industrial para reconstruir y desarrollar las cadenas productivas; esto requiere instrumentar políticas industriales, acompañadas de políticas crediticias, de subsidios, y de fortalecimiento del mercado interno, para ser competitivos en nuestro país y en el exterior.
- ✓ Recuperar la soberanía alimentaria, capitalizar para el desarrollo los sectores agrícola y ganadero.

➤ **Sobre el ámbito Social:**

- ❖ Combate a la pobreza y a la desigualdad social.
- ❖ Pugnamos porque el Estado se ocupe realmente para salvaguardar los derechos del individuo, del ciudadano y los derechos sociales.
- ❖ Se debe brindar atención suficiente y efectiva a todos los jóvenes y se les otorguen espacios educativos, de trabajo, culturales y deportivos.

- ❖ Garantizar los derechos universales de las niñas y los niños y promover su desarrollo humano e integral. Comenzando con la nutrición y la educación inicial, primaria y secundaria, gratuitas.
- ❖ Luchamos porque la mujer debe tener un papel importante en la toma de decisiones en la familia, el trabajo, las organizaciones sociales y el gobierno. Pugnamos también por acabar con cualquier forma de discriminación y violencia contra la mujer.
- ❖ Pugnaremos porque la salud debe ser un derecho constitucional de todos los zacatecanos en todos sus aspectos: preventiva, reproductiva, curativa, mental, etc.
- ❖ Pugnamos por una educación pública, laica, gratuita y de calidad con una cobertura del 100%.

➤ **Reforma a la administración pública:**

Los objetivos fundamentales que asume el Partido del Trabajo consisten en hacer que los llamados servidores públicos sean realmente eso, y que actúen coadyuvando al desarrollo de la reforma democrática en lugar de entorpecerla. Para lograr estos objetivos proponemos llevar a cabo las siguientes acciones:

- f) Reducción al mínimo suficiente de los aparatos burocráticos de administración e intermediación, convirtiéndolos en cuerpos profesionales, apartidistas y austeros, dignamente remunerados y controlados por la sociedad.
- g) Vigilar estrictamente que los funcionarios públicos de todos los niveles se apeguen al cumplimiento de la Ley.
- h) Combate abierto a la corrupción y a los abusos de las autoridades sobre los ciudadanos y las organizaciones sociales.
- i) Eliminación del secreto burocrático y de las partidas de gastos excluidas del control parlamentario y social, para hacer transparente el funcionamiento de la administración pública.
- j) Establecer y hacer efectivo el servicio civil de carrera.

➤ **Derechos laborales y políticos de los migrantes:**

Es una realidad indiscutible que los zacatecanos que han salido a buscar un mejor nivel de vida fuera de nuestro país, se han insertado en la dinámica económica y política principalmente de los Estados Unidos de América en busca del sueño Americano. Es evidente que con su trabajo contribuyen de manera activa a la creación de riqueza de la

nación vecina y que más allá de su calidad migratoria, tienen derecho a contar con la protección de la ley y de nuestras autoridades.

De esta forma debemos señalar una serie de argumentos que atañen a los derechos civiles y laborales de nuestros hermanos zacatecanos que residen en el extranjero de manera legal e ilegal. Primero, debemos dejar preconizado que si salen de su tierra es por una razón muy poderosa: la falta de oportunidades de desarrollo y de contar con un empleo y salario digno que les permita solventar sus necesidades y las de sus familias.

Es un hecho innegable que los derechos laborales de los trabajadores indocumentados son inexistentes y que sufren la persecución de las autoridades estadounidenses y de grupos ciudadanos que ven en el trabajo de los migrantes una amenaza a su soberanía y a sus posibilidades de desarrollo.

El Partido del Trabajo suscribe el compromiso serio e irrenunciable de legislar para que se establezca la defensa y salvaguarda de los derechos laborales, humanos y sociales de nuestros hermanos trabajadores migrantes. Procuraremos acceder a un esquema de seguridad jurídica equitativo para los millones de zacatecanos que arriesgan su vida en busca de mejorar su condición de vida propia y de sus familias.

Desde el Poder Legislativo, como también con la organización y movilización política y social, presionaremos para que Estados Unidos y México, celebren un Acuerdo Migratorio que garantice la integridad física y moral, así como los derechos laborales y humanos plenos de los trabajadores migratorios zacatecanos.

➤ **SEGURIDAD PÚBLICA**

Una de las demandas que exige la población sean solucionadas, es precisamente la que se refiere a las medidas de prevención del delito y combate a la delincuencia organizada. La inseguridad es un problema que ha crecido exponencialmente y que aqueja y afecta a prácticamente toda la población del país y de Zacatecas. Los mexicanos y zacatecanos hemos visto con asombro el crecimiento impresionante de la delincuencia, lo que el actual gobierno no ha sabido o querido aniquilar.

Las encuestas recientes en relación a los principales problemas que padecemos la sitúan en el primer lugar. Inclusive, comparativamente hablando, estamos dentro de los países y el estado con los índices más altos de delincuencia a nivel mundial, a más de que diga el actual gobierno que no pasa nada, cuando en la realidad es todo lo contrario, hay una inseguridad en todos los órdenes, en el hogar, en las fuentes de trabajo y en la vía pública.

Como sabemos, las dos principales razones de esta situación son la crisis económica y política que padecemos, y el narcotráfico. Hay una relación directa entre ambos fenómenos. La imposibilidad de resolver esas dos cuestiones en el corto plazo nos ubican en una perspectiva en donde los delitos, lamentablemente, mantendrán su alto nivel de incidencia.

La sociedad mexicana y zacatecana se siente agraviada por la constante comisión de delitos de todo tipo, sin importar que estos sean del Fuero Federal o del Fuero Común. La respuesta de la autoridad ha sido ineficaz e ineficiente o nula. Según datos oficiales, del cien por ciento de delitos cometidos al menos el 90% no son perseguidos y del restante 10% sólo un 4% concluye con sentencias condenatorias en primera instancia, que posteriormente pueden ser modificadas vía apelación o amparo que benefician a los delincuentes y que los deja en libertad.

Por esta razón el Partido del Trabajo está convencido de la necesidad de revisar a fondo el tema de la seguridad pública y de la procuración e impartición de justicia.

En nuestro estado y nuestro país se ha configurado una tipología delictiva que sustenta y alimenta el grave deterioro que tenemos en la seguridad pública:

- a) Los delitos se derivan directamente de la crisis económica y social que hemos vivido en las décadas recientes, que se cometen por hambre e ignorancia.
- b) Los delitos que comete el delincuente individual como oficio o *modus vivendi*.
- c) Los delitos realizados por las bandas organizadas.
- d) Los delitos cometidos por la delincuencia gubernamental.

Es acertado destacar que la Seguridad Pública es una función a cargo del Estado, que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz pública. En consecuencia la obligación del Estado es la de salvaguardar la integridad de los gobernados y de mantener sus libertades. Sin embargo, es evidente que esta obligación no ha sido cumplida debidamente por el Poder Público.

Para poder atacar de manera eficaz el problema de la Seguridad Pública el Partido del Trabajo, propone una revisión exhaustiva de los ordenamientos legales que regulan la actividad del gobierno en el combate a la delincuencia particularmente en estos aspectos:

- 1) Prevención de la Delincuencia.
- 2) Procuración de Justicia en las fases de averiguación previa y proceso penal
- 3) Actuación de los órganos jurisdiccionales

Entre las distintas leyes que nos proponemos revisar se encuentran la Ley de la Policía Estatal Preventiva, la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado, la Ley Orgánica del Poder Judicial y la Legislación de esta materia.

El Partido del Trabajo propondrá que el o la Titular de la Procuraduría General de Justicia sea nombrado por la Legislatura, para garantizar la total independencia, respecto del Gobernador del Estado, de quien tiene la responsabilidad de perseguir los delitos del fuero común.

Debemos generar políticas públicas encaminadas a la prevención del delito. Así como una cultura de respeto a los Derechos Humanos.

Proponemos un cambio de modelo en la cultura de la legalidad en nuestro estado; que la gente tenga confianza en la institución de procuración de justicia, para que denuncie que tenga por seguro que se aplicará la justicia, en el mismo orden de ideas, combatir con firmeza el abuso de autoridad.

Nos proponemos acabar y abatir la impunidad y la corrupción en la aplicación de la justicia. Lo que se buscará es que quien infrinja la ley sea aprehendido y castigado en la medida de sus actos, que se respete el principio debido proceso, garantizando el respeto al

principio de presunción de inocencia y que ello permita que sea sentenciado eficazmente y que cumpla con la pena correspondiente, la que será aplicada sin distinción.

Promoveremos que los Ofendidos o la Víctimas tengan contacto directo con las autoridades para poder fijar las estrategias de seguridad pública. Así como se confieren obligaciones a éstos, también se les deben brindar atribuciones en la toma de decisiones en un tema tan sensible.

El Partido del Trabajo está obligado a responder a la sociedad con medidas legales que permitan afrontar el combate a la delincuencia, así como de dotar a las instituciones encargadas de procurar justicia de los instrumentos legales que les permitan cumplir de mejor manera su función.

Los legisladores electos por el pueblo y que emanen del Partido del Trabajo nos comprometemos a trabajar constantemente en beneficio de las grandes mayorías de nuestro estado, siendo garante para el cumplimiento del principio de Legalidad.

➤ **La problemática juvenil e infantil:**

México es un país joven y Zacatecas no es la excepción, está integrado en su mayoría por niños y jóvenes, sin embargo, este sector de la sociedad zacatecana no ha contado con leyes, políticas públicas e instituciones que propicien su desarrollo real en los principales aspectos de la vida social que le afectan e interesan -educativo, laboral, político y recreativo-, de cara a forjar con cada nueva generación un México y Zacatecas mejor para todos.

El ciclo de crisis económicas recurrentes y la poca importancia que para los gobiernos de derecha tiene este segmento de la población, han recrudecido los problemas que los afectan. Por ello, no es casualidad que la delincuencia, la vagancia, la drogadicción y el alcoholismo hayan crecido sensiblemente entre los niños y jóvenes en los últimos 30 años.

Basado en esta situación, el Partido del Trabajo propone impulsar políticas, leyes e instituciones para su desarrollo integral, en las cuales su voz se escuche de manera clara y sus iniciativas definan el perfil que debe tener un Zacatecas más justo, igualitario y democrático. En este contexto proponemos impulsar las siguientes medidas:

Con relación a la niñez:

- d) Garantizar a la niñez zacatecana alimentación, salud, educación, esparcimientos y un ambiente familiar afectivo.
- e) Establecer programas específicos para los niños y las niñas en situación de calle, con el objeto de proveerles de servicios y atención básica necesarios, que permitan su reinserción paulatina a la sociedad.
- f) Ampliar las medidas y disposiciones de orden legal que combatan y sancionen el tráfico, la pornografía, la prostitución infantil, así como la pedofilia y la pederastia.

Con relación a los jóvenes:

- 1) Incrementar sustancialmente el acceso de los jóvenes a la educación en todos los niveles del sistema nacional.
- 2) Vincular sólidamente el sistema educativo con el aparato productivo, sobre todo en los niveles técnico y profesional, de modo que los jóvenes adquieran los medios necesarios para integrarse adecuadamente al mundo laboral.
- 3) Incrementar y diversificar las fuentes de empleo productivo y bien remunerado para los jóvenes, de manera que puedan mejorar efectivamente sus condiciones de vida.
- 4) Fomentar la participación social y política independiente entre los jóvenes, a fin de que vayan incidiendo de manera creciente en los ámbitos de decisión de la vida pública.
- 5) Promover todas las formas de expresión cultural de la juventud, sin prejuicios ni manipulaciones de tipo político.
- 6) Garantizar el derecho al deporte y la recreación, como condiciones indispensables para el desarrollo sano y equilibrado de todos los jóvenes zacatecanos, a través de la habilitación de más y mejores espacios.
- 7) Fortalecer los esfuerzos de información y orientación de la juventud sobre el efecto pernicioso del uso y tráfico de sustancias tóxicas de uso ilegal.
- 8) Fomentar la educación respecto a los temas de salud sexual y planificación familiar.

CAPÍTULO 4. Lineamientos políticos de Gobierno Municipal 2016 - 2018.

El municipio es la institución más antigua de nuestro sistema político mexicano y que fue adoptado por nuestro Estado por ser parte integrante del pacto Federal, siendo la base de la sociedad, como está previsto en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con en su correlativo 116 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, a la fecha no podríamos asegurar que el municipio sea un ámbito de gobierno fortalecido a tal grado que por sus facultades y funciones sea el garante y promotor del desarrollo sustentable con equidad y justicia social.

Es a partir de 1983 que la materia municipal ha cobrado un tema de interés nacional y estatal, nunca a lo largo de nuestra historia nacional ha adquirido tanta relevancia política como en estos últimos años, en la actualidad las luchas municipales son uno de los importantes signos de un amplio movimiento por la democracia en su sentido más amplio. Es claro que hoy por hoy nuestros municipios observan las siguientes situaciones:

Diagnóstico municipal.

1. Extraordinaria diversidad.
2. Dependencia económica de la federación y el estado.
3. Cultura política presidencialista.
4. Inexperiencia administrativa y de gobierno.
5. Falta de planeación estratégica.
6. Ausencia de mecanismos de participación ciudadana en las políticas públicas.
7. Composición del Ayuntamiento poco representativo de la diversidad social.
8. Incremento de la pobreza.
9. Alta concentración poblacional.
10. Grave deterioro ambiental.

Frente a un mundo cada vez más globalizado, es necesario renovar las energías para impulsar un modelo de desarrollo donde los municipios no participen de manera subordinada a este proceso de globalización, es necesaria la perspectiva del fortalecimiento local, municipal y regional. Asistimos a una etapa de la vida de nuestro país donde los mayores cambios de nuestra sociedad se están gestando desde los municipios, la pluralidad,

la alternancia política, la participación ciudadana y las nuevas propuestas de gobierno han encontrado mayores posibilidades de desarrollo; es justamente en el ámbito municipal donde se buscan nuevos prototipos de gobierno y de desarrollo social, económico, político y cultural de nuestra sociedad. Luego entonces es claro que los municipios se encuentran a pesar de los problemas que enfrentan en un franco:

Proceso de transformación.

1. Constantes y acelerados cambios sociales, económicos, políticos y culturales.
2. Espacios en constante disputa política.
3. Instancias de mayor pluralidad.
4. Mayor participación ciudadana.
5. Receptor de la descentralización política.
6. Promotor del desarrollo.
7. Búsqueda de nuevas formas de gobernar.
8. Cada vez maneja más recursos económicos.
9. Ejerce nuevas facultades y atribuciones.
10. Mayores relaciones nacionales e internacionales.

Los anteriores planteamientos implican la descentralización del poder, ciertamente el Estado descentraliza algunas funciones y facultades a los municipios, pero no descentraliza los recursos suficientes. Se debe tener cuidado en no pensar que todo se puede resolver en lo local, municipal y regional, muchas actividades y problemáticas será necesario seguirlas atendiendo por el gobierno federal; pero sí es necesario construir una nueva intencionalidad para atender las diversas problemáticas nacionales con una propuesta global desde lo local y municipal.

Por todas estas circunstancias es que existe la coincidencia y visión estratégica de impulsar el desarrollo local y regional sobre la base de articular los esfuerzos de diversos actores y sujetos del desarrollo, como las organizaciones sociales de base, los gobiernos locales, los organismos no gubernamentales, la iniciativa privada local, las universidades y otros promotores del desarrollo, esa nueva articulación es condición *sine quanon* para

impulsar con mayores posibilidades de éxito en los procesos de desarrollo sustentable, con justicia y equidad social, con un fuerte contenido de participación ciudadana, por tanto ratificamos que los Ayuntamientos tiene la:

Misión.

Promover e impulsar el desarrollo sustentable con justicia y equidad social del municipio, con la amplia y plural participación de la ciudadanía, que eleve la calidad, de la vida social, económica, política y cultural de la población.

Visión.

Hacer de los municipios ámbitos de gobierno, que sean promotores del desarrollo sustentable, justo y equitativo, que tengan mayores facultades y atribuciones legales, hacendarias, financieras, sociales, económicas, políticas y culturales para garantizar la gobernabilidad democrática.

Construcción de un nuevo poder político.

1. Entendido como responsabilidad designada y sobre la cual se debe rendir cuentas.
2. Asumido como servicio.
3. Entendido como una responsabilidad compartida con la ciudadanía.
4. Nueva relación entre la sociedad y el gobierno.
5. Nueva cultura política de gobernar.

Ejes estratégicos de gobierno.

El objetivo estratégico es crear las condiciones para la participación social desde una perspectiva integral y alternativa en la propuesta y elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

1. Superar la pobreza.
 -  Generación de empleos.
 -  Apoyar a la micro, pequeña y mediana industria.
 -  Apoyo al desarrollo agropecuario y ganadero.
 -  Apoyar la capacitación para el trabajo.
 -  Apoyo a la infraestructura para el desarrollo social.

2. Desalentar la alta concentración poblacional.
 - ☛ Impulsar proyectos de reordenamiento territorial.
 - ☛ Pugnar por la realización del Plan estatal y municipal de desarrollo Urbano
 - ☛ Actualizar los Planes directores de desarrollo urbano.
3. Mejorar el medio ambiente.
 - ☛ Promover programas de mejoramiento ambiental.
 - ☛ Proponer programas de educación ambientalista.
 - ☛ Asociarse con otros municipios para resolver problemas comunes en esta materia.
4. Construir sociedades democráticas, equitativas, solidarias y humanas.
 - ☛ Elaborar políticas públicas sustentables, con justicia y equidad social
 - ☛ Impulsar programas desde la perspectiva de la equidad entre los géneros.
 - ☛ Programas que atiendan a las minorías vulnerables.
 - ☛ Atender la violencia social desde una perspectiva de la educación ciudadana.
 - ☛ Fomentar la recreación y el deporte.
5. Reforma y fortalecimiento institucional.
 - ☛ Revisar la estructura y organigramas de los gobiernos municipales para realizar las reformas y adecuaciones necesarias a las nuevas tareas y desafíos.
 - ☛ Revisar y actualizar los reglamentos municipales.
 - ☛ Impulsar programas permanentes de asesoría, capacitación y actualización del personal.
 - ☛ Impulsar en todas las áreas de la administración pública la Planeación Estratégica.
 - ☛ Impulsar mecanismos de contraloría y eficiencia en el trabajo.

Acciones municipalistas.

1. Impulsar la Asociación de Municipios del estado de Zacatecas.
2. Promover la creación de una institución del Gobierno Estatal que atienda de manera integral el apoyo y fortalecimiento de los municipios, en cuanto a la gestión, asesoría y capacitación.
3. Intercambiar experiencias municipales a los niveles regional y estatal.

Agenda Legislativa Municipalista.

1. Buscar nuevas formas de integración de los ayuntamientos, para que efectivamente sean espacios plurales, de verdadera representación y proporcionalidad políticas.

2. Ampliar las facultades de los regidores para que coadyuven con las actividades y programas del Ayuntamiento.
3. Establecer y garantizar el Servicio Civil de Carrera Municipal en toda la estructura del Gobierno Municipal.
4. Ampliar la facultad de los municipios para conocer, opinar y orientar las inversiones de los gobiernos federal y estatal en los municipios.
5. Ampliar la potestad tributaria de los municipios.
6. Pugnar que se establezca el Sistema de Coordinación Fiscal del estado donde los municipios tengan plenas facultades para participar.
7. Insistir que los recursos del Ramo 33 sean manejados con los criterios y prioridades de proporcionalidad de los municipios.
8. Continuar la lucha nacional para que se incremente gradualmente el porcentaje del Fondo General Participable a los estados y municipios, para que la federación quede con el 60 por ciento y los estados y municipios con el 20 por ciento cada uno.
9. Que se considere como subsidio transitorio la diferencia entre la facturación y la recaudación del servicio que brinda la Comisión Federal de Electricidad por concepto de alumbrado público e impulsar un programa tripartito de reconversión de la instalación eléctrica municipal.

Unidad Nacional

¡Todo el Poder al Pueblo!